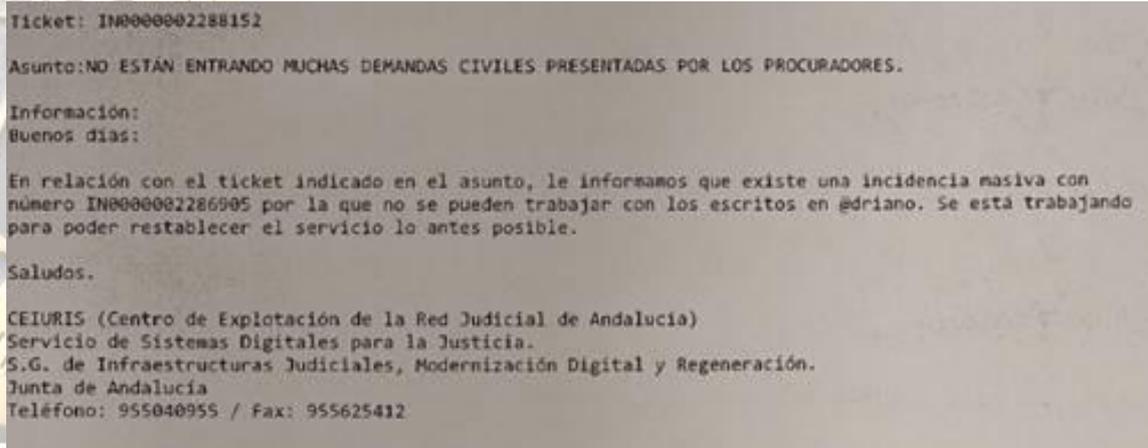


Estimados Colegiados:

Tras haber establecido contacto este Colegio con el CAU de la Junta de Andalucía, os informamos de la siguiente **incidencia, que viene produciéndose en @Adriano desde el 01/09/2024, y en toda Andalucía, y que continúa abierta a día de hoy:**

En ocasiones hay escritos o demandas que se presentan por lexnet, y aunque el procurador en un principio obtiene en lexnet la carátula que acredita la presentación, dicho escrito o demanda se queda en la bandeja de lexnet de acuses de recibo pendientes, sin constar que estén aceptados o rechazados. Sin embargo, en el sistema @Adriano de los órganos judiciales no aparece el registro y por tanto no les consta la presentación.

El problema no está en lexnet, sino en @Adriano.



Ticket: IN0000002288152
Asunto:NO ESTAN ENTRANDO MUCHAS DEMANDAS CIVILES PRESENTADAS POR LOS PROCURADORES.
Información:
Buenos días:
En relación con el ticket indicado en el asunto, le informamos que existe una incidencia masiva con número IN0000002286905 por la que no se pueden trabajar con los escritos en @Adriano. Se está trabajando para poder restablecer el servicio lo antes posible.
Saludos.
CEIURIS (Centro de Explotación de la Red Judicial de Andalucía)
Servicio de Sistemas Digitales para la Justicia.
S.G. de Infraestructuras Judiciales, Modernización Digital y Regeneración.
Junta de Andalucía
Teléfono: 955040955 / Fax: 955625412

Mientras dure esta incidencia abierta, desde el Colegio recomendamos hacer un seguimiento de los escritos o demandas que se hayan presentado o que se presenten, cuidando de guardar la carátula de lexnet que acredite la presentación, y si se observa en lexnet que no se produce el acuse de aceptación por parte del Juzgado o el Decanato correspondiente, contactar directamente con el órgano para cerciorarse de si realmente les consta la presentación o no.

Un cordial saludo,
Servicios de Secretaría

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

